

**FORMATO N° 22**  
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**  
**BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	002-2023-CS/LP N° 10-2023-HNDM	
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>		
	En Lima, a los 21 días del mes de abril del año 2023, en el local del Ambiente de Procesos de Selección - Oficina de Logística, a las 12:45 horas, se reunieron el Comité de Selección designado mediante Resolución Administrativa N° 038-2023/OEA/HNDM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PÚBLICA N°10-2023-HNDM cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE REACTIVOS PARA PROCESAR PRUEBAS DE TAMIZAJE PARA EL DEPARTAMENTO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA CON EQUIPO EN CESION DE USO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.		
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>		
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
	LUIS PALMA GARCIA	PRESIDENTE MIEMBRO TITULAR	
	JONATHAN VELASQUEZ CUBA	INTEGRANTE MIEMBRO SUPLENTE	
	MANUEL EUGENIO CARREÑO GAMBOA	INTEGRANTE MIEMBRO TITULAR	
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto Adjudicado S/.	
	<b>SISTEMAS ANALITICOS S.R.L.</b>	<b>3,758,400.00</b>	
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>		
	Artículo 76 Numeral 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Define la oferta ganadora, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".		
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
	El Comité de Selección, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4. (conforme lo indica el Art. 64 numeral 64.3 del RLCE al tener una sola Oferta Valida para el ítem mencionado, se procedera a realizar el respectivo consentimiento de la buena pro.		
<b>7</b>	 LUIS PALMA GARCIA PRESIDENTE MIEMBRO TITULAR		
	 JONATHAN VELASQUEZ CUBA MIEMBRO SUPLENTE	 MANUEL EUGENIO CARREÑO GAMBOA MIEMBRO TITULAR	